2.4. REA.

Movimiento educativo abierto

El movimiento educativo abierto surge como una **necesidad de hacer más accesible los recursos tecnológicos y a su vez disminuir la brecha digital.**

Podemos observar las primeras manifestaciones en el Instituto Tecnológico de Massachusset donde se dejaron en abierto cursos para profesores, alumnos y autodidactas.

Así nació el **Open Course Ware**, punto de partida para el movimiento educativo abierto (Rivera, López y Ramírez, 2011). que dio origen a los REA, recursos educativos abiertos.

En el corazón del movimiento educativo abierto está la simple y poderosa idea de que el mundo del conocimiento es un bien común y que la tecnología en general y la World Wide Web en particular proveen una extraordinaria oportunidad para cada uno de compartir, usar y reusar el conocimiento. **(Ramírez y García, 2015, p. 4)**.

Para poder llevar a cabo el proceso de curación de contenidos debemos seleccionar recursos que puedan ser modificados y adaptados a nuestras necesidades. Es por ello que hay que tener en cuenta las licencias, permisos y autorías de estos recursos a la hora de llevar a cabo la adaptación. Ya que podemos encontrarnos con recursos cuyas licencias nos impiden su reutilización o modificación. En el siguiente apartado hablaremos de este aspecto pero ahora nos centraremos en aquellos recursos que podemos utilizar y modificar.

Así hacemos referencia a un elemento clave en este proceso, **los Recursos Educativos Abiertos** que como acabamos de nombrar en el apartado anterior surgen del movimiento educativo abierto y ligados al software libre.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) define a los REA como: "materiales digitalizados ofrecidos libres y abiertos a educadores, estudiantes y autodidactas para su uso y reutilización en la enseñanza, el aprendizaje, y la investigación. REA incluye contenidos de aprendizaje, herramientas de software para desarrollar, utilizar y distribuir contenidos y recursos de implementación, como las licencias abiertas".

Copyright 2026

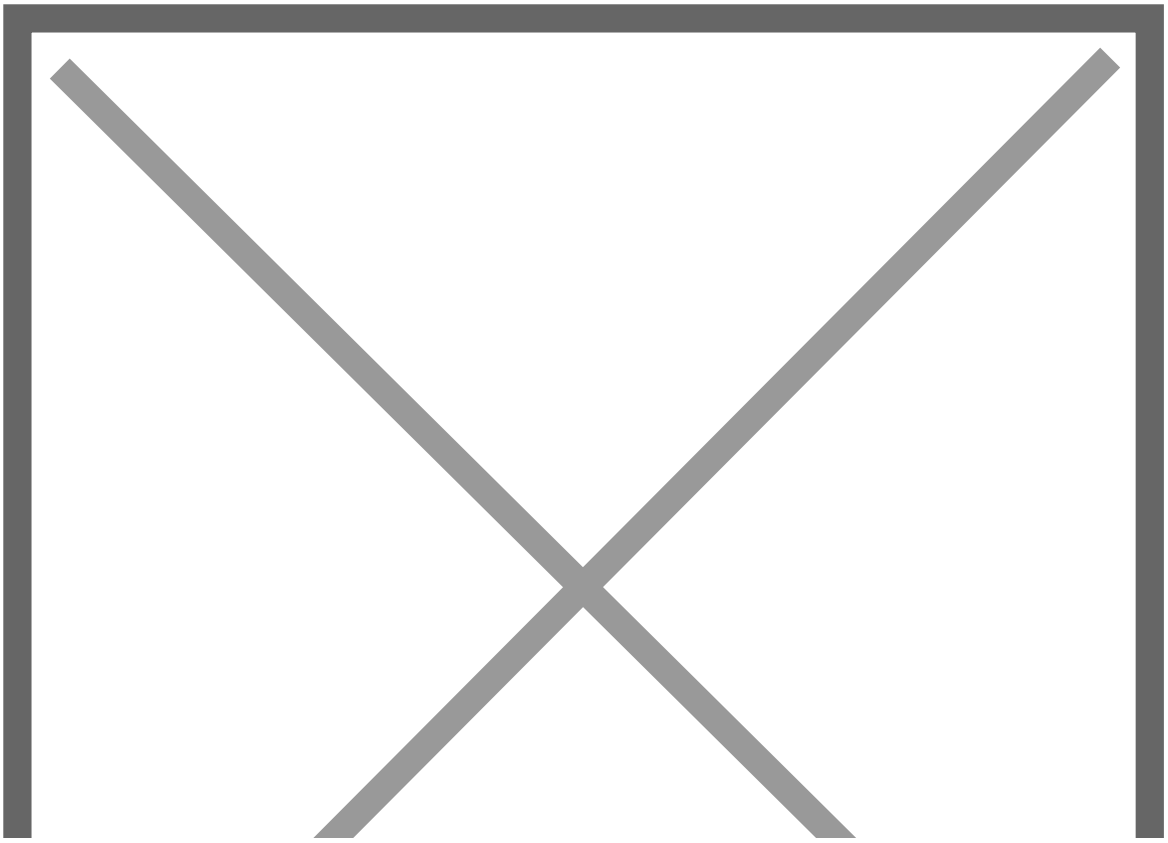
https://www.youtube.com/embed/5wE1I-ZCNBs

La Unesco ha promovido el uso de estos recursos con el objetivo de allanar la brecha digital.

Algunas de sus **características son que sean materiales digitales de libre acceso, uso, consulta, modificación, creación, compartir y difundir, y que tengan fines didácticos.**

Invertir el menor tiempo posible en la búsqueda de información para generar nuestros contenidos mejorará la calidad de estos ya dispondremos de más tiempo para la elaboración de los mismos. Por otro lado, y siguiendo la filosofía de la web 2.0 en la que compartir es el pilar fundamental, podemos encontrar materiales que a otros docentes les hayan servido en su aula. Estos, adaptados a nuestras necesidades reducirán el tiempo empleado así como proporcionará una fiabilidad ya probada con otros usuarios.

Copyright 2026



Para poder consultar y utilizar estos recursos educativos abiertos podemos consultar los bancos de recursos educativos digitales que veremos más adelante.

Revision #7
Created 2023-01-17 09:06:32 CET by Marta Ciprés García
Updated 2023-02-14 13:38:05 CET by Marta Ciprés García

Copyright 2026